PROVINCIA DE BUENOS AIRES DIRECCION GENERAL DE CULTURA Y EDUCACION DIRECCION DE EDUCACION SUPERIOR INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE Y TÉCNICA Nº 18 ALSINA 1032 BANFIELD LOMAS DE ZAMORA



Asunto: Cobertura de Provisionalidades / Suplencias

Res. 5886/03

A la Secretaria de Asuntos Docentes Lomas de Zamora

La Dirección del I.S.F.D. y T. N°18 en el marco de la Resolución N°5886/03, Anexos I Resolución 1161/20 y modificatorias, solicita a Ud. realice la convocatoria en 1ª Instancia de aspirantes para la cobertura de:

CARRERRA: **PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL** CAMPO DE LA FUNDAMENTACIÓN: **FILOSOFÍA**

| Carrera | Curso | Espacio Curricular | Carga Horaria | Turno | Horario | Sit. Rev. |
|-------------------------------------|-------|-----------------------|-----------------------------|------------|--------------------------------|--------------|
| PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL | 1° D | Filosofía** | 2 Mód. + 1 Mod. TAIN* | Vespertino | Martes de 17.30 a 19.30 hs. | Prov. |

^{*} El módulo TAIN será otorgado en función del docente que acceda al grupo. Sólo se otorga 1 (uno) mod TAIN por profesor y por curso

CRONOGRAMA PREVISTO:

Difusión: desde el 20/02/2025 al 28/02/2025

Inscripción: desde el 20/02/2025 al 28/02/2025 (en simultáneo con la difusión)

La inscripción se realizará por mail al siguiente correo: <u>isfd18lomasdezamora@abc.gob.ar</u>

En el Asunto deben consignar: CONCURSO (Nombre de la UC a concursar) (Apellido y Nombre del concursante)

Los aspirantes deberán presentar el anexo de la Resolución 5886/03 (con la documentación respaldatoria incluyendo copia del DNI) escaneado en un único PDF, el mismo deberá identificarse con el nombre de la UC a concursar y Apellido y Nombre del concursante.

Los proyectos deberán presentarse en PDF, el mismo deberá identificarse con el nombre de la UC a concursar y Apellido y Nombre del concursante.

Notificación de:

- Listado de aspirantes en condiciones de acceder a la cobertura, puntaje y evaluación de la propuesta: Día y horarios a confirmar.
- Listado de aspirantes que no reúnen las condiciones de acceder a la cobertura, puntaje y evaluación de la propuesta: Día y horarios a confirmar.
- Fecha de entrevista: se informará a los aspirantes al momento de notificarse del puntaje y evaluación. Comisión Evaluadora:

| Cargos | Titulares | Suplentes |
|----------------|-------------------------|-----------------|
| Directivo | JAIMOVICH, María Elena | MAIDANA, Andrés |
| Profesor/a | SAGARZAZU VEGA, Valeria | A confirmar |
| Profesor/a | BUTAVAND, Carlos | ANDRASI, Zulma |
| Profesor/a CAI | KINDEL, Judit | DELGADO, Mónica |
| Estudiante CAI | A designar | A designar |

MATERIAL DE CONSULTA: (obra en la Biblioteca de la Institución para su consulta en el horario de 10 a 16 hs., también lo encontraran en la Página Oficial: https://isfd18-bue.infd.edu.ar/sitio/concursos-docentes/)

- Resolución N°5886/03 (Resolución Concurso de Cátedras) en base a la cual deberá elaborar el proyecto.
- Plan de estudio del Profesorado de Educación Inicial Resolución Nº 4154/07.
- Régimen Académico Institucional, Plan de Evaluación de los Aprendizajes y Acuerdos Institucionales. Se adjunta ANEXO 1: Marco orientador y contenidos del Diseño Curricular.

NOTA: Es responsabilidad de cada aspirante, previo a la inscripción al concurso, tomar amplio conocimiento de la Resolución N° 5886/03 (Resolución Concurso de Cátedras) y Plan de Estudio del Profesorado de Educación Inicial - Resolución N° 4154/07.

Marcela A. Raffe
DIRECTORA
I.S.F.D. v T. № 18

^{**} El docente deberá poseer título habilitante al momento de la inscripción

PROVINCIA DE BUENOS AIRES DIRECCION GENERAL DE CULTURA Y EDUCACION DIRECCION DE EDUCACION SUPERIOR INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE Y TÉCNICA Nº 18 ALSINA 1032 BANFIELD LOMAS DE ZAMORA



ANEXO 1

Resolución N° 4154/07

CARRERRA: **PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL** CAMPO DE LA FUNDAMENTACIÓN: **FILOSOFÍA**

Marco orientador

La materia Filosofía tiene como propósito brindar herramientas conceptuales para la comprensión del proceso, de la práctica y del campo educativo. Se abordarán los problemas filosóficos relacionados con la vida humana, con la cultura y con la educación.

Esos problemas filosóficos, sin embargo, no serán presentados de modo abstracto y/o aislado, sino que serán problematizados a partir de su ubicación en condiciones históricas determinadas y en los contextos geoculturales de su producción.

Se considerarán las líneas fundamentales del pensamiento occidental pero se prestará especial atención al pensamiento situado en América Latina y en la Argentina, imprescindible para reconocer las corrientes pedagógicas y los hitos en la educación en nuestras sociedades.

De allí que sea necesario ubicar esta materia de manera relacionada con las otras del Campo de la Fundamentación y con "Análisis del mundo contemporáneo", del Campo de la Subjetividad y las Culturas.

Contenidos

- Definición etimológica y sentido cultural.
- Tradición filosófica occidental: concepción respecto del concepto de hombre, conocimiento, praxis, lenguaje, ciencia y arte.
- Crisis y apertura de estas nociones en el pensamiento contemporáneo. Su situacionalidad en Latinoamérica y en la Argentina.

El ser humano, la historia y la cultura.

- Discursos filosóficos sobre el sujeto. Sentido social y subjetivo del sujeto.
- La cultura como unidad histórica de sentido.
- Filosofía de la alteridad: intersubjetividad y construcción dialógica.

Pensamiento, conocimiento y lenguaje. Concepciones actuales del conocimiento.

- Lenguaje, conocimiento y autonomía.
- Saber y poder. Episteme, imaginario social y conocimiento científico. Problemas de la epistemología contemporánea.

La cultura y la educación en el pensamiento latinoamericano.

• El pensar situado en Latinoamérica. Modos de situarse en América. Pensamiento, historia, cultura popular y filosofía latinoamericana. Filosofía de la liberación. El pensamiento argentino y la educación.

Nota: en el desarrollo de las unidades debe explicitarse la bibliografía obligatoria para cada una de ellas.